

## Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2332-M

Quito, D.M., 04 de octubre de 2024

PARA: Sr. Michael Romeo Aulestia Salazar

**Concejal Metropolitano** 

DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL

**ROMEO** 

Sra. Mgs. Analía Cecilia Ledesma García

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Sra. Lcda. Blanca Maria Paucar Paucar

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL PAUCAR PAUCAR BLANCA MARIA

Sr. Dario Javier Cahueñas Apunte

**Concejal Metropolitano** 

DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Sr. Juan Fernando Baez Bulla Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

**ASUNTO:** Notificación de Resolución de la Comisión de Ordenamiento Territorial No.

SGC-ORD-031-COT-055-2024

No. SGC-ORD-031-COT-055-2024

## De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Ordenamiento Territorial en sesión Ordinaria No. 031, llevada a cabo el día lunes, 30 de septiembre de 2024, durante el tratamiento del quinto punto del orden del día: "5. Conocimiento y aprobación de los proyectos de Informe de Comisión y de los textos finales, para que se conozcan y traten en primer debate en el Concejo Metropolitano, de los siguientes proyectos de ordenanza: 5.1. Proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 139-2021-AHC, SANCIONADA EL 29 DE JUNIO DE 2021, QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE





## Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2332-M

Quito, D.M., 04 de octubre de 2024

HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "COMITÉ PROMEJORAS JAMBELI DEL BARRIO NAVAL", A FAVOR DE LOS SOCIOS"; y, resolución al respecto"; resolvió:

"Dar por conocido y aprobar el texto final y el Informe de la Comisión, para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en Primer Debate el proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 139-2021-AHC, SANCIONADA EL 29 DE JUNIO DE 2021, QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "COMITÉ PROMEJORAS JAMBELI DEL BARRIO NAVAL", A FAVOR DE LOS SOCIOS".

Se autoriza a la Secretaria de la Comisión para que realice los cambios de forma, de renumeración y de técnica legislativa, que se requieran, al Informe y texto final del Proyecto de Ordenanza".

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente.

## Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez SECRETARIA GENERAL SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Conia

Srta. Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marisela Caleño Quinte	mcq	SGCM	2024-10-04	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-10-04	



